

EL MENSAJE DE FRANCO

Con puntualidad castrense, el Jefe del Estado ha acudido a la cita de fin de año que, desde hace lustros, tiene con todos los hogares españoles. Una vez más, su palabra y su acento han servido para afianzarnos en los logros obtenidos y dar nuevo impulso para acometer las tareas, difíciles tareas, que nos aguardan en el nuevo año.

Franco ha puesto de manifiesto algo que desde esta columna editorial hemos subrayado en múltiples ocasiones: España es un Estado de Derecho en el que es posible avanzar en la conquista diaria del bien común. Al frente de las Instituciones, arraigadas ya en el sentir de los españoles, ha querido situar con toda justicia la figura del Príncipe de España que, en momentos especialmente difíciles, asumió la Jefatura del Estado. El español medio, el hombre de la calle, que necesita tanto de la seguridad como de la justicia, ve ya en la Institución Monárquica la más firme garantía del pacífico desarrollo de la nación y el modo más acabado de progreso. Este evidente enraizamiento de la figura humana del Príncipe en el corazón y en la mente de los españoles, es el mejor fruto que podemos alcanzar para los tiempos presentes. Porque asegura, de una par-

te, la continuidad del Estado, y, de otra, el ensanchamiento constante de su base real integradora de todos los ciudadanos de recta intención, especialmente de la juventud en su ímpetu generoso y razonable inconformismo.

Esa integración en el esfuerzo común es tanto más necesaria cuanto que el futuro, sobre todo en terreno económico, se presenta especialmente ensombrecido. El llamamiento a la austeridad, la apelación al sentido de responsabilidad de cada uno, que se contienen en el mensaje de Franco, son, al tiempo, confirmación de la apertura del sistema en el que se quiere que conscientemente todos participemos. La estructura de Constitución abierta permite el mejoramiento progresivo e indispensable de los cauces que han sido potenciados por la reciente promulgación del Estatuto de Asociación Política y que, si es cierto que constituye un hito importante, no es la meta final: en esa dirección y en ese sentido, la voluntad de ampliar

cauces es nítida, clara y sostenida en la alocución del Generalísimo.

Sobre esos dos ejes, mayor participación y más justo reparto de las cargas sociales que impone la situación económica, hemos de construir nuestro futuro. Con una meta: el mantenimiento de la paz con exclusión y condena de la escalada del terrorismo que también ha hecho presa en nuestra Patria. La paz es el valor supremo de una sociedad civilizada, la meta del Estado de Derecho, la razón de ser de la participación ciudadana, el logro máximo de la justicia.

Queremos entender que en las palabras de Franco ésa es la palabra clave. Que todos, gobernantes y gobernados, debemos intentar llevar a la práctica en un año que precisamente tiene como objetivo el de la reconciliación.

Cuando por fuerza del paso del tiempo hemos de hacernos cuestión de los inevitables cambios que el futuro ha de depararnos, saber que el aliento del Jefe del Estado se dirige a todos sin exclusión, debe acrecentar nuestro propio sentido de responsabilidad, la urgencia de aunar los esfuerzos y, sobre todo, potenciar la voluntad decidida de servicio a España.